

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7744** *NUEVA IMAGEN 2002, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de 1772/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de José María Jorge Castrillo contra Nueva Imagen 2002, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha treinta de marzo de dos mil diez, por el que se declara a Nueva Imagen 2002, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 30.724,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 7 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100023108-1